FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad de Buenos Aires

Decanato

Buenos Aires, 23 MAY 2019

VISTO:

La notificación de APUBA en la que se adhiere al PARO GENERAL de actividades convocado para el día miércoles 29 de mayo del corriente año,

La adhesión de ADUBA a la convocatoria de la Federación de Docentes de las Universidades al PARO GENERAL antes mencionado,

CONSIDERANDO:

Que es de público conocimiento lo manifestado.

Que la adhesión al paro por parte del personal No docente es sin concurrencia a los lugares de trabajo.

La imposibilidad de garantizar el normal funcionamiento de las Sedes.

Que corresponde dictar el acto administrativo y

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones que le son propias

Por ello:

EL DECANO DE LAFACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

Artículo Nº 1: Establecer el cierre de las tres sedes de esta Facultad el miércoles 29 de mayo de 2019.

Articulo N°2: Regístrese. Comuníquese a todas las dependencias y sedes de esta Casa de Altos Estudios. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N°: 1471/19

Facultad de Ingeniería

Ing. SILVIA SAURRALDE
Secretaria Administrativa
Facultad de Ingeniería - U.B.A.

Ing. ALEJANDRO MANUEL MARTÍNEZ
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UBA